

CARTAGENA

ECOPETROL

Trabajadores de **Ecopetrol** en Cartagena protestaron por servicios médicos

Los empleados de **Ecopetrol** pasaron de recibir servicios médicos contratados directamente por **Ecopetrol**, a ser atendidos por IPS externas



USO



CARACOL CARTAGENA | Cartagena de Indias | 03/06/2019 - 08:30 COT

La Unión Sindical Obrera USO subdirectiva Cartagena se tomó de manera pacífica las instalaciones de la IPS Clínicos ubicadas en el Centro Comercial Mall Plaza, como mecanismo de protesta y de denuncia por las medidas de privatización de los servicios de la salud de los empleados de **Ecopetrol**, al imponer la atención médica a través de unas IPS que no garantizan la cobertura de todos los tratamientos médicos requeridos por los pacientes.

La convención colectiva en su capítulo sexto, establece que los empleados de **Ecopetrol** tienen un régimen de salud especial exento de la Ley 100, el cual debe estar contratado directamente por la empresa estatal y debe garantizar la atención integral de los servicios de salud, en todos los niveles de complejidad requerida.

Sin embargo, explica Álvaro Arroyo, presidente de la subdirectiva de la USO Cartagena que "esta convención está siendo violada al sub contratar los servicios de salud con estas IPS que restringen el acceso a los niveles superiores de especialistas, procedimientos de alta complejidad".

Los pacientes vinculados a **Ecopetrol** ya no están siendo atendidos por médicos contratados de manera directa e indefinida sino por médicos adscritos o contratados a través de IPS como la Fundación Ser Social y la IPS Clínicos, adoptando prácticamente el modelo de las EPS por lo que se pierde el acceso a los niveles de especialistas 3 y 4 y tratamientos para enfermedades de alta complejidad.

Los empleados de la industria petrolera se ven expuestos a productos contaminantes, tóxicos y hasta cancerígenos, por lo que esta desmejora en la atención en salud pone en riesgo la vida de cientos de empleados.

Comentarios 0

Cartagena de Indias **Ecopetrol** Bolívar Colombia +

NUESTROS AUDIOS

Juanes y la cantante Alessia Cara se unen para nuevo sencillo

Bogotá no tiene plan estratégico para enfrentar emergencias viales

Lozada: No creo que Iván Márquez vaya a crear un grupo delincuencia

CONTENIDO PATROCINADO

TE RECOMENDAMOS



Más de 100 niños se beneficiarán de la Fundación Kiwanis



Más de 600 víctimas del conflicto en Bolívar fueron indemnizadas



¿Cuánto ganó Richard Carapaz por ganar el Giro de Italia?

recomendado por @outbrain

JUDICIAL

Muere presunto sicario tras atentado del barrio El Campestre en Cartagena

El hombre que quedó gravemente herido falleció tras la gravedad de las lesiones. En este hecho un agente del CTI se defendió de un ataque a bala



Caracol Radio



CARACOL CARTAGENA | Cartagena de Indias | 04/06/2019 - 06:32 COT

Daniel **Jose** Contreras Blanco, el segundo hombre que habría participado en los hechos donde un funcionario del CTI reaccionó a un acto sicarial, perpetrado el 13 de mayo de este año en el barrio El Campestre, murió al interior de la Clínica Blas de Lezo luego de no soportar las heridas que recibió en el fallido acto delincuencia.

Contreras Blanco quien era habitante del barrio Monserrate, recibió varios impactos cuando pretendía junto al también fallecido Ruben Dario Maldonado Ospina, acabar con la vida del hombre al servicio de la Fiscalía. Para infortunio de los hoy difuntos, en ese momento el carro donde se movilizaba el agente era blindado y además, portaba su arma de dotación con la que respondió a los sicarios.

Sobre el hecho las investigaciones continúan, lo cierto es que en esta ocasión quien era el objetivo de los delincuentes hoy sigue con vida, mientras que los dos hombres murieron en su ley. A bala.

Comentarios 0

Casos judiciales Justicia

NUESTROS AUDIOS

Juanes y la cantante Alessia Cara se unen para nuevo sencillo

Bogotá no tiene plan estratégico para enfrentar emergencias viales

Lozada: No creo que Iván Márquez vaya a crear un grupo delincuencia

CONTENIDO PATROCINADO

TE RECOMENDAMOS